

A TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO

Os envío la presente carta, al objeto de mantener informados a todos los militantes de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en su última reunión el pasado día 26, dado que no existen actas aprobadas, y que, como ha ocurrido en otras ocasiones, es totalmente previsible que el camarada Mario Grande envíe circulares informativas con su punto de vista personal, no coincidente, las más de las veces, con el de otros miembros del Comité Ejecutivo.

La Reunión del Comité Ejecutivo se convocó a petición mía en el Secretariado Permanente, ante la necesidad de resolver con rapidez sobre estos temas en las graves circunstancias que atraviesa el Partido, y la aparición, en este contexto de la revista "Comunistas", que consideraba y considero una publicación de carácter claramente fraccional, cuya elaboración y salida se ha hecho al margen de todo órgano central en dirección colegiada.

El orden del día de dicha reunión era "la crisis del Partido y su resolución", dividiéndose el tema en tres apartados: ordenamiento del debate; prensa del Partido y convocatoria del Comité Central, Conferencia o Congreso del Partido.

José Sanroma propuso inicialmente que se convocara con carácter de urgencia un Pleno del Comité Central en el que se sometiera a debate el documento presentado por Eladio García Castro y Enrique Palazuelos, así como la convocatoria del Congreso del Partido (tal como se adelantó en la introducción de dicho documento) y la conveniencia de celebrar una conferencia previa. Ante los argumentos en el sentido de que el citado documento no se había planteado como una alternativa totalizadora a la política actual del Partido, sino contribución a la apertura de un debate en todo el Partido (ya aprobada en anterior reunión del Comité Ejecutivo) que habría de culminar en el Congreso, y de que el Comité Central podía y debía entrar en la discusión de los temas allí planteados, u otros, pero no en la consideración global del escrito presentado, se decidió finalmente convocar el Pleno del Comité Central para el próximo 23 de marzo, con un único punto del orden del día: La crisis del Partido y su resolución.

Joaquín Aramburu hizo una propuesta global:

- En cuanto a la prensa del Partido:
  - Suspensión inmediata de la revista "Comunistas" que calificó de publicación fraccional.
  - Edición de dos órganos unificados, dirigidos ambos por una comisión paritaria de miembros provenientes del antiguo PTE y la antigua ORT: un periódico quincenal y la revista teórica. Ambos dedicados fundamentalmente al debate político e ideológico.
- En cuanto a la convocatoria de Congreso:
  - Que el Comité Central lo convocara para meses próximos (baraja Junio o Julio.)
  - Nombrar una comisión organizadora, a ratificar por el Comité Central que preparara el Reglamento, orden del día del Congreso, etc...

Tras diversas intervenciones, se acordó sobre la prensa del Partido: sancionar la suspensión de la publicación de Yesca; suprimir la publicación de la revista "Comunistas" por parte de los camaradas que la han editado; publicar un periódico quincenal de opinión política y debate, que será financiado paritariamente, y dirigido por una comisión de publicaciones constituida por Mario Grande, Antonio Fernández Lera, Emiliano Escolar, Antonio Bowmanegra, Ávelino Hernández y Nazario Aguado (dicha comisión deberá elaborar inmediatamente un proyecto a presentar al Comité Ejecutivo); editar la revista teórica, con un consejo de redacción paritario, que, en caso de desacuerdo, deberá recurrir a la comisión de publicaciones, quien deberá resolver en última instancia.

Sobre la convocatoria del Congreso, se acordó formar una comisión

formada por Eduardo Lacunza, Joaquín Aramburu, Manuel Guedan, Enrique Palazuelos, Mario Grande y Luis Gonzalez, que presente al proximo pleno del Comité Central una propuesta sobre el Congreso del Partido: fechas, proyecto de Reglamento, orden del dia, etc. asi como sobre la conveniencia o no de celebrar una Conferencia previa.

Sobre el tema de la conferencia no se decidió nada al respecto. La propuesta se basaba en el argumento de que en ella se tratará sobre la crisis del Partido y su resolución, aún cuando no tuviera carácter decisivo, ya que será el Comité Central, convocado para el proximo 23 de Marzo el que resuelva sobre ello (Congreso). Frente a ello se argumenta que, no pudiendo decidir, carecia de sentido, y que existian formas más amplias, democráticas y descentralizadas de participación, como los congresos regionales y nacionales.

Finalmente, se acordó que, a titulo provisional, en tanto decida el proximo Comité Ejecutivo, se incorporará Joaquín Aramburu al Secretariado permanente, para cubrir la vacante producida por la dimisión de Eladio Garcia Castro.

Con saludos comunistas.

Madrid, 27 de Febrero de 1.980

Fdo. Nazario Aguado Aguilar  
del Secretariado Permanente  
del Comité Ejecutivo.